



**Personajes de renombre**

david.paramo@gimm.com.mx  
@dparamooficial

# Mejor herramienta

■ *Es fácil caer en la tentación desde el gobierno y los legisladores de aflojar los controles para que fluya la colocación de crédito.*

**C**ontrariamente a lo que pudiera pensarse, el interés de aumentar la penetración del crédito es compartido por el gobierno y las instituciones bancarias; sin embargo, por momentos parecería que los primeros quieren que el negocio crezca y los segundos en mantenerlo como está, como si estuvieran en el paraíso.

Crecer en crédito permite un mayor desarrollo en el país. Posibilita el crecimiento de las empresas de todos niveles y de las personas por lo que estimula la economía de una manera muy importante.

Sin embargo, en el margen es donde se presentan algunos matices.

Mientras que parecería por momentos que la preocupación principal del gobierno es la inclusión financiera per se y después la solidez del sistema financiero, aun cuando la Secretaría de Hacienda los califica como ejes de una misma estrategia; la de los bancos es la solidez del sistema financiero. Una preocupación que es compartida cabalmente con el Banco de México.

Después de la promulgación de la Reforma Financiera, ahora la discusión debe concentrarse en los detalles. En encontrar la mejor herramienta para lograr que aumente el crédito que, dicho sea de paso, beneficiaría también a los accio-

nistas de los bancos.

Es fácil caer en la tentación desde el gobierno y los legisladores de aflojar los controles para que fluya la colocación de crédito; sin embargo, esta laxitud propicia entre otras cosas que aumente la cartera vencida y se genere una tendencia hacia la crisis de pagos que, desgraciadamente, implica una crisis en la que se pierde más de lo que se había ganado con el impulso al crédito.

Bastaría recordar lo que ocurrió a principios de la década de los noventa con el crédito y la operación de la banca de desarrollo. El país sigue pagando una factura que, por mucho, superó los beneficios de corto plazo.

Así las cosas, es fundamental tener claridad en que la mejor herramienta para aumentar la penetración financiera es un sólido sistema jurídico que permita la recuperación de garantías y una Ley Federal de Concursos Mercantiles que efectivamente funcione y no como la que hoy opera el Ifecom, mal encabezado por **Griselda Nieblas**.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse es mucho más importante pensar en cómo recuperar garantías y garantizar buenas formas de cobranza que en cómo dar más crédito.

Cualquiera pueda soltar los financiamientos, pocos pueden mantener la salud financiera de

sus instituciones.

## Consolidan

**José Antonio González Fernández** es uno de esos hombres que sabe hacer equipo y dar resultados muy positivos en el puesto en el que se desempeña.

Quizá otro funcionario con un ego equivocado podría desear que los reflectores se concentraran en él después de una operación tan exitosa como la compra consolidada de medicamentos por 43 mil millones de pesos, equivalente a un cuarto de punto del PIB.

Sin embargo, en sus presentaciones públicas se encargó de reconocer que era un proceso en el que habían trabajado sus antecesores del IMSS y en todo momento destacó la gran cooperación institucional.

La decisión va mucho más allá de la transparencia o el ahorro de unos 3 mil 700 millones de pesos que se utilizarán en infraestructura para la salud según lo declarado por todos los participantes, sino que se demostró que puede existir un procedimiento del cual pueden beneficiarse más los que sólo compraron algunas cosas y que, necesariamente, deben participar otros gobiernos de estados y áreas del sector salud.

## SAT

Las listas que ha venido dando a conocer el Servicio de Administración Tributaria durante



Fecha <b>14.01.2014</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

los últimos días (primero sobre aquellos a quienes ya se les determinó en firme un crédito fiscal, luego sobre empresas que emiten facturas aparentemente sin existir y próximamente sobre contribuyentes que no pueden localizar) ha sido interpretado por algunos como una forma de meter miedo a los contribuyentes.

Sin embargo, se trata de una visión quizá muy limitada. De entrada, es un proceso aprobado por el poder legislativo y en segundo término que muestra el grado de transparencia al que puede aspirarse dentro de un organismo público.

Estas listas y las que se seguirán publicando plantean no sólo alertas sobre el comportamiento fiscal de algunos sino que, ade-

más, permiten evitar muchos mitos y malos entendidos sobre la actividad que realiza el servicio que encabeza **Aristóteles Núñez**.

No se trata de una estrategia de casos ejemplares como la que se usó en la década de los noventa sino algo mucho más completo y que, sin lugar a dudas, va en el sentido correcto para corregir muchas de las prácticas indebidas en el pago de impuestos.

#### **Defensa**

Durante la última semana el **Aeropuerto** Internacional de la Ciudad de México ha asegurado que ya venció el contrato de Fumisa para administrar los locales comerciales en esta terminal e incluso a partir de hoy comenzó a ofrecer locales.

Sin embargo, Fumisa asegu-

ra que el viernes acreditó ante el Tribunal Superior de Justicia de la Federación que mantiene el uso y disfrute de las áreas otorgadas para el arrendamiento, incluidos los 11 pasillos telescópicos de la Terminal 1 del **AICM**.

De acuerdo con esta inmobiliaria los contratos no han concluido ni tampoco se han rescindido por un mandamiento judicial firme, es decir, no existe una orden judicial que impida esta operación.

Sostienen que desde diciembre solicitaron que los contratos sean prorrogados por el **AICM** puesto que no han alcanzado la tasa interna de retorno, así que exigen a la terminal que dirige **Alfonso Sarabia** que no tome ninguna acción en tanto no se dé una orden judicial inatacable y que, por lo mismo, ni ofrezca espacios

ni tampoco difunda que Fumisa ha perdido el control puesto que no es jurídicamente cierto.

Queda claro que la disputa será de largo aliento y que si bien es cierto que el **AICM** tiene la obligación de buscar las mejores condiciones, también es un hecho que no se pueden violentar los tiempos jurídicos.

#### **Fracaso**

Nextel, encabezada por **Peter Foyo**, atraviesa por momentos muy complicados en materia operativa, puesto que enfrentan una disminución en su número de clientes y los planes de expansión podrían parecer una ilusión.

En este sentido, llama la atención el acuerdo con Telefónica para compartir red, lo que les permitirá disminuir sus costos y mejorar su muy alicaído servicio.

Después de la promulgación de la reforma financiera, la discusión debe concentrarse en los detalles.